

Términos de Referencia

Asistencia Técnica

Internacional para el

fortalecimiento del sector

pesquero artesanal en Gode,

Etiopía.

ÍNDICE

1.	PRECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN	3
2.	OBJETIVO	4
3.	RESPONSABILIDADES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA:.....	5
3.1	Realización de actividades y productos comprometidos en el marco de la contratación.....	5
3.2	Compromisos transversales	6
4.	RESPONSABILIDADES DE RESCATE	6
5.	UBICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN.....	6
6.	PERFIL DEL/DE LA CANDIDATO/A:.....	7
7.	TÉRMINOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN	8
7.1	Contenidos mínimos de la oferta	8
7.2	Forma de pago	8
7.3	Criterios de Evaluación:.....	8
8.	FECHAS DE REFERENCIA:	9
9.	PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:	9

1. PRECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN

Los presentes términos de referencia se enmarcan en el proceso de contratación para una **Asistencia Técnica Internacional** que ha de realizarse en el marco del proyecto “*Fortalecimiento del sector pesquero artesanal para fomentar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la región de Gode, Etiopía*” financiado por la **Cooperación Gallega** a través de su Convocatoria de Subvenciones de la DGREYUE presentados por los Agentes de la Cooperación Gallega.

El proyecto se enfoca en contribuir al derecho a un nivel de vida adecuado y libre de discriminación a través del refuerzo a la **seguridad alimentaria y nutricional** de las comunidades agropastoras de Gode (Región Somalí) en Etiopía, mediante el **fortalecimiento del incipiente sector pesquero de la zona y la inclusión de la mujer en el mismo**. Para ello se trabajará con el socio local Pastoralist Concern (PC) en apoyar y fortalecer tres cooperativas (mixtas) locales de pesca y comercialización de pescado y se mejorarán las capacidades locales. Además, se pretende fomentar el **consumo de productos hidrobiológicos** en el territorio, como una alternativa ante las crisis en las actividades económicas fundamentales (agricultura y ganadería) ocasionadas por los largos períodos de inundaciones y sequía en el área. Con este fin se proponen **3 resultados esperados**:

- **R1.** *Fortalecidas las capacidades técnicas de las cooperativas de pesca y venta de pescado y las instituciones públicas para aumentar la efectividad del sector pesquero en Gode;*
- **R2.** *Garantizada y mejoradas las condiciones materiales y tecnológicas de las cooperativas de pesca y venta de pescado y;*
- **R3.** *Mejorado el acceso de grupos vulnerables a nuevos mercados a través del sector pesquero.*

Las actividades planificadas para la consecución de los citados objetivos son las siguientes:

- 1.1. Estudio-diagnóstico sobre el sector pesquero en Gode
- 1.2. Desarrollo de 3 de planes de negocio para las cooperativas
- 1.3. Formación en gestión de cooperativas, finanzas básicas, ahorro, gestión del crédito e inversión
- 1.4. Intercambio formativo para miembros de las 3 cooperativas fortalecidas
- 1.5. Capacitaciones para funcionarios gubernamentales
- 1.6. Diseño, redacción y difusión de una guía sobre buenas prácticas
- 2.1. Construcción de 2 espacios de procesado y venta de pescado con refrigeradores
- 2.2. Provisión de materiales y suministros para la pesca y preparación del pescado
- 2.3. Provisión de medios de transporte para fortalecer la conexión con los mercados
- 3.1. Eventos de demostración culinaria
- 3.2. Campañas de promoción de consumo de pescado a nivel comunitario

3.3. Clases de alfabetización para integrantes de las cooperativas y grupos vulnerables

Debido a las **limitaciones** de la población local y los titulares de obligaciones de la zona de intervención, es necesario contar con una **Asistencia Técnica Internacional que apoye la implementación del proyecto** y lidere una serie de actividades.

2. OBJETIVO

Teniendo en cuenta el contexto anterior, la ONGD Rescate precisa contratar un servicio de **Asistencia Técnica** especializada para el fortalecimiento del sector pesquero artesanal en las áreas geográficas priorizadas del programa, que asumirá la implementación directa de las actividades 1.1, 1.2, 1.5 y 1.6, así como el acompañamiento técnico en los procesos de seguimiento y monitoreo del proyecto, tanto a distancia como en terreno, garantizando una ejecución técnica adecuada y alineada con los resultados previstos.

La presente asistencia técnica contribuirá especialmente a la consecución del Resultado 1 mediante la ejecución directa de las siguientes actividades;

- I. **Estudio diagnóstico del sector pesquero en Gode**
Se realizará un análisis integral de la situación del sector pesquero (dimensión técnica, social, cultural y económica), mediante el uso de fuentes primarias y secundarias y herramientas estadísticas específicas. El diagnóstico abordará prácticas de pesca, especies capturadas y potenciales, acceso a mercados, infraestructura, organización local y oportunidades de mejora en la cadena de valor.
- II. **Elaboración de 3 planes de negocio**
Se formularán tres planes de negocio adaptados a las cooperativas pesqueras fortalecidas por el proyecto, basados en el diagnóstico previo. Incluirán análisis de rentabilidad, proyecciones económicas, recomendaciones organizativas y técnicas, mejoras en captura, conservación y comercialización, y estrategias de sostenibilidad financiera. Los planes serán pedagógicos y traducidos al somalí bajo responsabilidad de ONG Rescate.
- III. **Capacitaciones en buenas prácticas pesqueras**
Se desarrollarán cuatro jornadas formativas dirigidas a funcionarios públicos y representantes de cooperativas (24 personas en total), centradas en técnicas de pesca sostenible, manejo y conservación del producto, normativas sanitarias, trazabilidad, almacenamiento y sostenibilidad ambiental.
- IV. **Elaboración y difusión de una guía de buenas prácticas**
Se diseñará una guía técnica y práctica sobre gestión sostenible de los recursos pesqueros, cubriendo toda la cadena de valor (captura, conservación, normativa, calidad, comercialización y sostenibilidad ambiental).

3. RESPONSABILIDADES DE LA ASISTENCIA TÉCNICA:

3.1 Realización de actividades y productos comprometidos en el marco de la contratación.

A continuación, se detallan las características técnicas del servicio contratado, así como los productos asociados a la ejecución de las funciones asignadas:

I. Estudio diagnóstico del sector pesquero

- Diseñar la metodología y herramientas de recopilación de datos, coordinando el trabajo con el equipo en terreno.
- Analizar la información desde una perspectiva técnica y socioeconómica, incluyendo cadena de valor.
- Elaborar el informe diagnóstico con conclusiones y recomendaciones estratégicas.

PRODUCTOS: diseño de herramientas para la recopilación de información e informe diagnóstico con conclusiones y recomendaciones estratégicas (P1)

II. Elaboración de 3 planes de negocio

- Formular planes adaptados a cada cooperativa, con análisis de viabilidad y proyecciones económicas.
- Incluir recomendaciones técnicas, organizativas y de mejora en captura, conservación y comercialización.
- Garantizar enfoque pedagógico adaptado al nivel formativo de los titulares de derechos y garantizar su comprensión por todas las partes implicadas.

PRODUCTO: tres planes de negocio contextualizados (P2).

III. Capacitaciones en buenas prácticas

- Diseñar contenidos y materiales didácticos para las jornadas formativas.
- Impartir sesiones dirigidas a funcionarios y representantes de cooperativas.
- Integrar enfoques de sostenibilidad, calidad, trazabilidad y gestión responsable de los recursos.

PRODUCTO: Informe sobre el fortalecimiento de capacidades técnicas y adopción de buenas prácticas (P3).

IV. Elaboración de guía de buenas prácticas

- Redactar una guía técnica y práctica basada en los contenidos formativos.
- Cubrir la cadena de valor pesquera con enfoque aplicado y didáctico.
- Apoyar su validación técnica y difusión entre los beneficiarios

PRODUCTO: Guía ilustrada con enfoque didáctico sobre buenas prácticas en gestión pesquera. (P4)

3.2 Compromisos transversales

Brindar el apoyo necesario para las acciones institucionales.

- Controlar la calidad de la información captada en la fase de identificación, previa presentación y su validación por el equipo de Rescate ONG.
- Disponer de su propio equipo de acuerdo las actividades previstas con los/las beneficiarios/as.
- Mantener la confidencialidad del servicio y de los documentos compartidos.

4. RESPONSABILIDADES DE RESCATE

- Asegurar la relación con los grupos objetivo, representantes de institucionales, productivos y sectoriales.
- Facilitar directorios de los/las beneficios/as de los proyectos.
- Proporcionar de manera oportuna al equipo consultor la información y documentación disponible para llevar a cabo la consultoría.
- Facilitar documentos del proyecto: Ficha técnica del proyecto, formulario aprobado del proyecto y otros documentos de gestión necesarios.
- Proporcionar al equipo consultor/a la información y documentación disponible para llevar a cabo la consultoría.
- Traducción de las guías elaboradas al somalí.

5. UBICACIÓN DE LA ASIGNACIÓN

El alcance geográfico del proyecto *“Fortalecimiento del sector pesquero artesanal para fomentar la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la región de Gode”* se desarrollará en Etiopía. Concretamente, los beneficiarios del proyecto se encuentran en la zona de Gode donde será necesario desplazarse para la recogida de datos primarios y seguimiento de las actividades en terreno. Gode se sitúa en el **este de Etiopía**, en la **Región Somalí (Somali Region)** del país. Es la capital administrativa de la **Zona Shabelle (antes denominada Zona Gode)** y se localiza a orillas del **río Shabelle**, próximo a la frontera con Somalia. Además, también se contempla la realización de jornadas de capacitación a técnicos de la administración en las zonas aledañas a la capital, Addis Abeba. La prestación de servicios incluirá al menos un desplazamiento a las áreas de intervención del proyecto según se determine necesario y considerando el nivel de seguridad y estabilidad política de la zona objeto de la intervención. Así mismo, se contemplará la posibilidad de trabajar en modo híbrido o remoto cuando las características técnicas y logísticas así lo permitan.

6. PERFIL DEL/DE LA CANDIDATO/A:

La **Asistencia Técnica especializada** podrá ser realizada por una persona natural o entidad jurídica con capacidad legal para la celebración de contratos y con experiencia demostrable en análisis sectorial, fortalecimiento organizativo y capacitación técnica en el ámbito pesquero, especialmente en contextos de pesca artesanal y desarrollo local.

El perfil requerido incluye:

- Experiencia comprobada en la realización de estudios diagnósticos del sector pesquero, incluyendo diseño metodológico, elaboración de herramientas de recopilación de datos y análisis de cadenas de valor en contextos rurales o de economía local.
- Experiencia en la formulación de planes de negocio o planes de fortalecimiento organizativo para cooperativas u organizaciones de productores del sector pesquero y acuícola, incorporando análisis de viabilidad económica y proyecciones productivas.
- Experiencia demostrable en el diseño e impartición de procesos de formación técnica dirigidos a funcionarios públicos y representantes de organizaciones pesqueras, utilizando metodologías participativas y materiales didácticos adaptados al nivel formativo de los destinatarios.
- Conocimiento acreditado de buenas prácticas en gestión sostenible de los recursos pesqueros, incluyendo técnicas de captura responsable, manejo post-captura, conservación, calidad, trazabilidad y comercialización.
- Experiencia demostrable en la elaboración de guías técnicas, manuales o documentos de referencia orientados a la mejora de la gestión productiva y ambiental en el sector pesquero.
- Capacidad para elaborar informes técnicos, sistematizar resultados y formular recomendaciones estratégicas y operativas derivadas de procesos de diagnóstico y capacitación.
- Incorporación transversal de enfoques de sostenibilidad ambiental, seguridad alimentaria, género e inclusión en el diseño de diagnósticos, planes de negocio, procesos formativos y materiales técnicos.

Se valorará adicionalmente la experiencia de trabajo en contextos internacionales, particularmente en África subsahariana y en el país objeto de la intervención (Etiopía) así como experiencia previa con el donante (Xunta de Galicia) para asegurar el cumplimiento de sus estándares.

7. TÉRMINOS GENERALES DE LA CONTRATACIÓN

7.1 Contenidos mínimos de la oferta

El presupuesto orientativo es de 49.998 euros para el conjunto de los servicios profesionales (todos los impuestos, tarifas y otros costos aplicables deben incluirse en la propuesta de precio)

Se deberá incluir la siguiente información con la propuesta:

- Metodología y calendario de los diferentes entregables previstos en estos TdR.
- Costo total, incluida la tarifa general esperada, los costos de viaje y otros gastos relacionados.
- Lista detallada de cada entregable y su costo.

7.2 Forma de pago

La forma de pago será la siguiente:

- 40% del importe total a la presentación del Plan de Trabajo, una vez firmado el contrato;
- 10% del importe total con la presentación de cada uno de los cuatro productos esperados (40% en total),
- 20% del importe total con la presentación de los productos finales, una vez mejorados tras la retroalimentación por los socios del proyecto.

7.3 Criterios de Evaluación:

La valoración se distribuirá de la siguiente forma, con una puntuación máxima de 100 puntos:

Criterio	Subcriterio	Puntuación máxima
1. Calidad de la propuesta técnica	Adecuación de la propuesta a los objetivos y necesidades planteadas	12
	Claridad, coherencia y grado de desarrollo de la propuesta	8
	Calidad y pertinencia de las actividades o acciones propuestas	8
	Viabilidad de la propuesta y adecuación al contexto	7
2. Experiencia en la temática y zona de intervención	Experiencia previa de la entidad/empresa en proyectos directamente relacionados con la temática objeto del contrato	10

Criterio	Subcriterio	Puntuación máxima
	Experiencia en la zona de intervención	3
	Experiencia con colectivos, contextos o ámbitos similares a los del proyecto	4
	Referencias, proyectos o trabajos relevantes acreditados	3
3. Experiencia del equipo	Experiencia profesional del equipo asignado al proyecto	7
	Formación y especialización relacionadas con el objeto del contrato	4
	Adecuación de los perfiles y reparto de funciones	4
4. Metodología de la intervención	Coherencia entre objetivos, actividades y metodología	5
	Carácter participativo y adaptación a las personas destinatarias	4
	Sistema de seguimiento y evaluación de resultados	3
	Incorporación de enfoques transversales pertinentes (género, interculturalidad, derechos humanos, etc.)	3
5. Oferta económica	Valoración de la oferta económica	15
TOTAL		100

8. FECHAS DE REFERENCIA:

Fecha estimada de inicio del contrato es el 1 de noviembre de 2026 y durará hasta el 31 de diciembre de 2027, si bien será posible una negociación para ampliación de la fecha límite en función del avance de los resultados esperados y de la admisión por el financiador de la ampliación del plazo de ejecución del proyecto.

9. PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

a) Las solicitudes deben recibirse a más tardar el 30 de octubre de 2026. Todos los materiales de solicitud deben enviarse a susana.otero@ongrescate.org y antonio.delapena@ongrescate.org, siguiendo las pautas enumeradas en estos Términos de referencia.

b) Vigencia de la oferta: 90 días a partir de la fecha límite de presentación.

Enmiendas: En cualquier momento antes de la fecha límite para la presentación de propuestas, ONG Rescate Internacional puede, por cualquier motivo, modificar el

documento de Términos de Referencia mediante una enmienda que se publicará en los medios donde se publique esta oferta.